



29921

29921

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON EMILIO GARCIA ESTEVEZ, DE NACIO-
NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN RIBADAVIA (Orense) José.
Antoniq 7- bajo

s o b r e:

"NUEVO GABINETE-SILLA, CON TAPA AUTOMÁTICA, PARA MÁQUINAS
DE COSER"

Escritura de Emiliio Garcia Estevez

29921



La invención a que se refiere la presente solicitud es totalmente nueva en España, no habiendo sido explotada en nuestro país con anterioridad a la fecha de la presente solicitud.

El presente invento es proporcionar al público en general de un mueble de los denominados comunmente "gabinete", que lleva adosada la silla correspondiente para la persona que maneje la máquina de coser, sin ocupar mayor espacio que el que ocupa el mueble, propiamente dicho, el cual lleva asimismo sendas piezas en forma de tapa en cuyo interior y en forma apropiada para la sencillez de manejo y buen gusto, van colocados unos dispositivos que permiten la sujeción de dichas piezas que forman la tapa, cuando el mueble se encuentra en la posición de abierto evitándose en dichas formas los inconvenientes de los "gabinetes" conocidos hasta la fecha, en los cuales es preciso emplear gran espacio debido a que se hace necesario colocar una silla al lado para la persona que use la máquina y, asimismo, desplegar las puertas o similar de la parte delantera para evitar la caída de las tapas. Asimismo, según la presente invención se dota al mueble de un sistema de cajones ingeniosamente dispuestos con objeto de aprovechar todos los espacios del interior del mueble, evitando el tener que colocar a la mano costureros, cajas, etc., con la consiguiente ocupación de espacio alrededor del mueble. Todo ello se consigue de un modo sencillo y sin grandes complicaciones de fabricación o manejo, lo cual permite al mismo tiempo una mejora del coste de dichos "gabinetes" en relación con los hasta ahora fabricados.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan a la presente, dibujos, a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

Consiste este "gabinete"-silla en un mueble, de la forma,



dimensiones y material que se estime conveniente en cada caso, cuya parte delantera (1) Fig. 1ª, constituye al mismo tiempo el respaldo de la silla, que, en la posición de mueble-cerrado, queda colocada en el interior del mueble, según muestra la Fig. 1ª, que es una vista de frente del mueble cerrado.

Dicha silla (fig. 2ª en una vista de costado) consta de respaldo (1) antes citado, al que va adosada a la altura conveniente una superficie (2) que sirve de asiento, constando a su vez esta superficie de dos secciones unidas en bisagra, con objeto de que pueda abrirse el cajón costurero colocado debajo del asiento (3), al que sirve de tapa la sección delantera de este asiento. La sección posterior o trasera del asiento es soportada por las patas (4), unidas por un tablero de chapa entressí, colocándose unos travesaños (5) unidos a estas patas y al respaldo, que sirven para colocar unos cajones (6) en la forma y número que se estime adecuado. En la parte inferior de la silla, se disponen dos piezas que sirven de peana (7) formando horquilla con el respaldo. La parte superior del mueble, que va sostenida por los laterales y parte trasera del mismo en la forma que se estime conveniente en cada caso, lleva, el espacio apropiado para dar paso a la cabeza de la máquina de coser, en alguna de las formas apropiada para ello, según muestra la Fig. 3ª., llevando esta parte superior adosados a los lados por medio de bisagras, dos tableros que forman la tapa. Con objeto de que, al abrir la tapa, estos tableros queden rígidamente sujetos en posición horizontal, se disponen en los mismos unas ranuras (8), prolongadas en la parte superior central antes citada, colocándose en el interior de dichas ranuras unas piezas metálicas de forma apropiada (9), que a fin de que las mismas, al ser abierta o cerrada la tapa arrastren al taco corredera (10) dispuesto al efecto, y que sirven para que se apoyen en él estos tableros que

29921



forman la tapa, por el mismo apoyado en el mueble, quedando éste intrpducido dentro del mueble al cerrar la tapa.

Las principales ventajas que se consiguen con la presente invención consisten principalmente en la sencillez del manejo y escaso espacio ocupado por el gabinete-silla, tanto en la posición de cerrado como de uso de máquina, así como por las ingeniosa disposición de cajones y costurero en el interior del mueble, así como en el escaso coste de fabricación del mueble, todo lo cual lo hace muy superior a cualquiera de los conocidos hasta la fecha.

La invención descrita en la presente memoria, es susceptible de ser realizada en muy diversas formas sin que por ello cambie la esencia de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nuevo gabinete-silla, con tapa automática, para máquinas de coser, caracterizado porque consiste en un mueble cuya parte delantera constituye al mismo tiempo el respaldo de una silla, que, en la posición de mueble cerrado, queda colocada en el interior del mueble.

2ª.-Nuevo gabinete-silla, según la anterior reivindicación, caracterizado porque consta de un respaldo, al que va adosada a la altura conveniente una superficie que sirve de asiento, constando a la vez esta superficie de dos secciones unidas en bisagra, con objeto de que pueda abrirse el cajón costurero colocado debajo del asiento, al que sirve de tapa la sección delantera de este asiento, la sección posterior o trasera del asiento es soportada por las patas unidas por un tablero de chapa entre sí, colocándose unos travessaños unidos a estas patas y al respal-



do que sirven para colocar unos cajones en la forma y número que se estime adecuado.

5 3^a.-Nuevo gabinete-silla, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte inferior de la silla se disponen dos piezas que sirven de peana formando horquilla con el respaldo, la parte superior del mueble que va sostenida por los laterales y la parte trasera del mismo en la forma que se estime conveniente en cada caso, lleva, el espacio apropiado para dar paso a la cabeza de la máquina de coser, en alguna de las 10 formas apropiada para ello, llevando esta parte superior adosados en los lados por medio de bisagras dos tableros que forman la tapa, con objeto de que al abrir la tapa estos tableros queden rígidamente sujetos en posición horizontal, se disponen en los mismos unas ranuras, prolongadas en la parte superior central 15 antes citada, colocándose en el interior de dichas ranuras unas piezas metálicas de forma apropiada, que a fin de que las mismas al ser abierta o cerrada la tapa arrastren el taco corredera dispuesto al efecto, para que se apoyen en él estos tableros que forman la tapa, por ir el mismo apoyado en el mueble, quedando este 20 taco introducido dentro del mueble al cerrar la tapa.

4^a. "NUEVO GABINETE-SILLA CON TAPA AUTOMÁTICA, PARA MÁQUINAS DE COSER."

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 9 de febrero de 1.952
-FRANCISCO JAVIER PLAZA-

Fig. 1

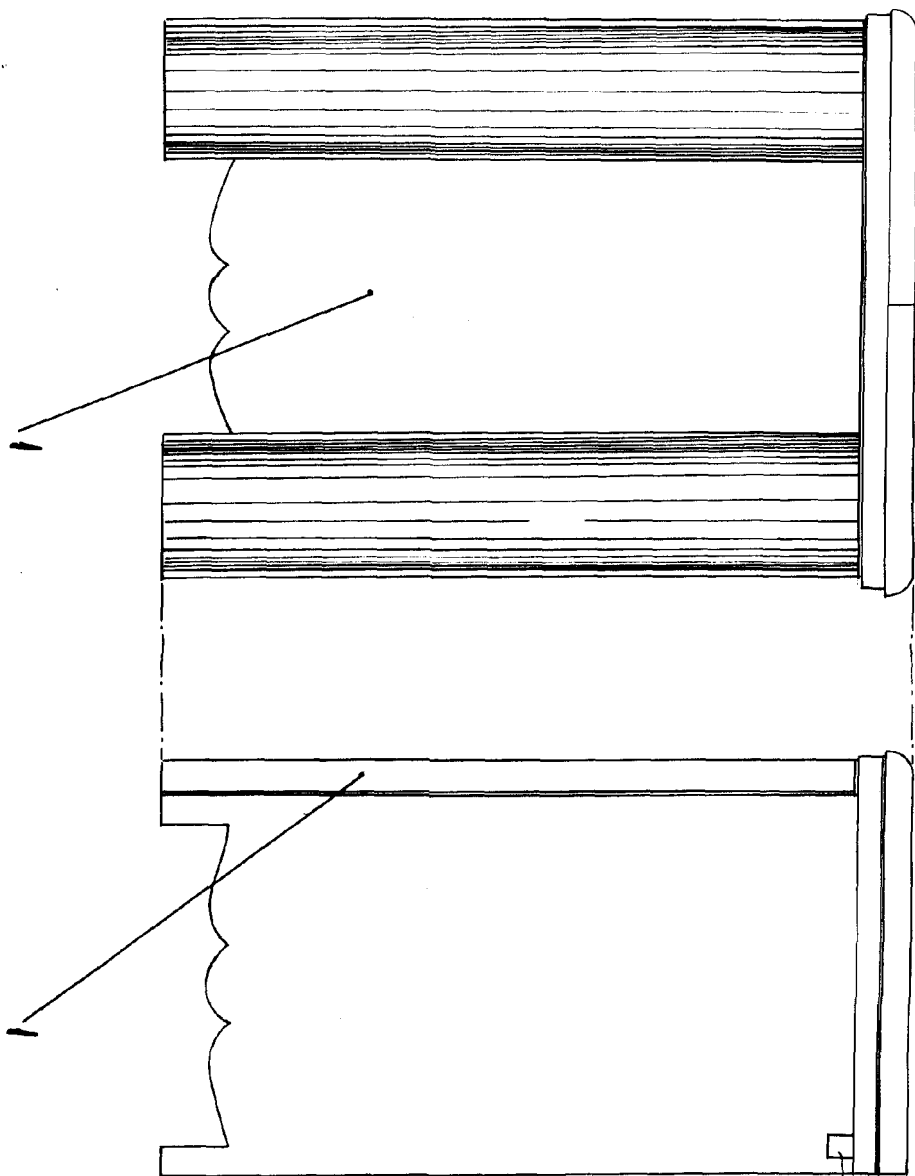
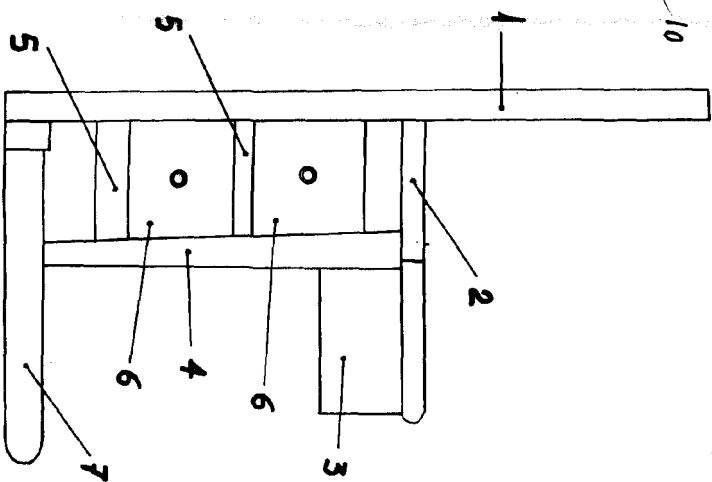


Fig. 2



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 19 FEB. 1952

J. M. Garcia

Plaza
29921

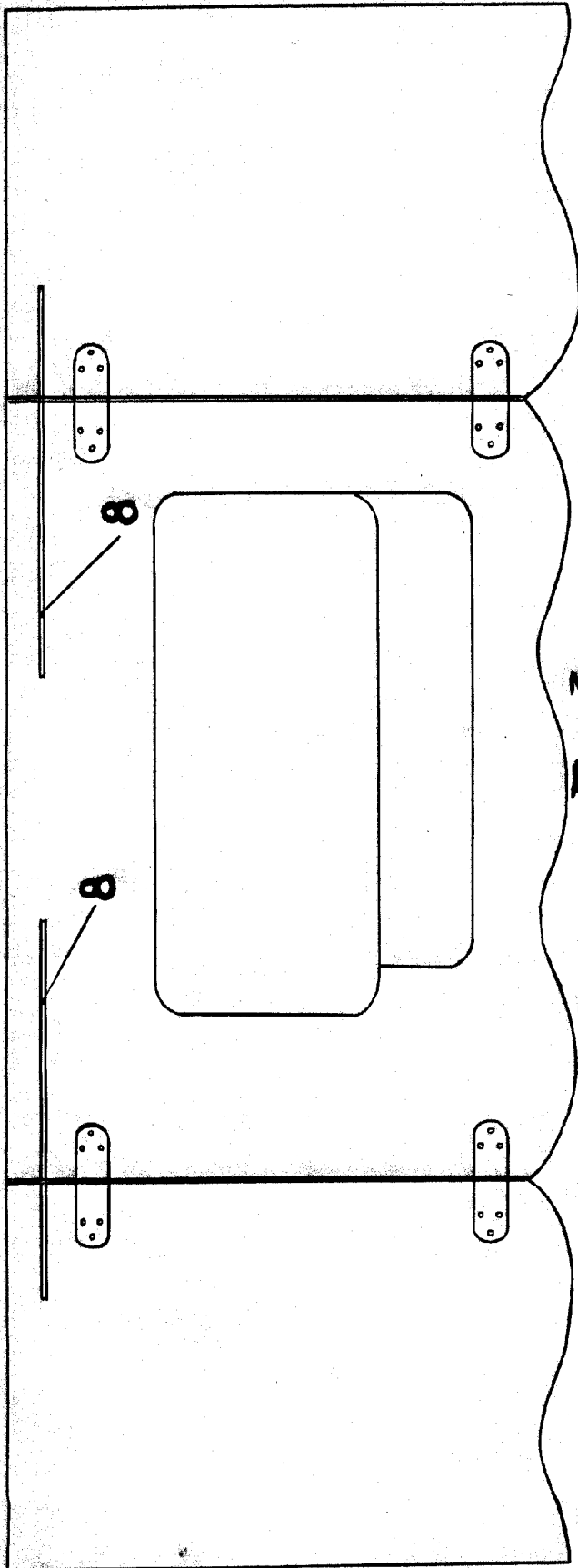
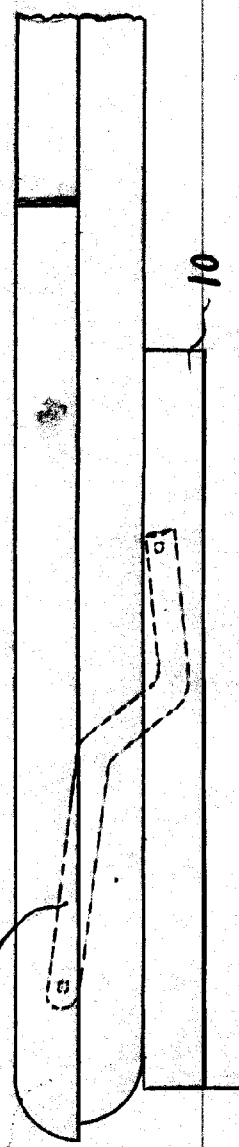


Fig. 3.



Fig. 4.

Fig. 5.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 FEB 1950 de 19

[Handwritten signature]